

Att. Señors.

19

Después de haber conocido y examinado las cédulas del Supremo Consejo de la R. Cámara, relativa a' el informe que se pide de D. Francisco Aycardo y Valerino, que pretende ser Residente de preeminencia de este Ilustre Ayuntamiento, y dedicado la mas madura y diligente meditación al desempeño de la honrosa confianza que merecimos de V. S. en Cabildo y mediante citacion ante diem, y expresion del efecto, celebró en 18 del mes de Mayo que han espirado, tener el honor de elevar este informe a la atencion de V. S.

Desde el momento que se nos distinguió con Diputacion, para que reuniésemos quantas noticias y circunstancias existe la Superior orden, referencias al personal del pretendiente, no perdonamos fatiga, con el fin de desempeñar el cometido (no obstante los dias feriados que inmediatamente sucedieron) y hubiéramos tardado en ascender a la indicacion p.^a Razon de lo delicado del caso, si V. S. no llamase a' ella toda atencion.

Combertida, pues, la materia a' verificarse, procedimos en ello con la debida circunspeccion, para no aventurar el descubrimiento de la verdad (aunque hai enemias muy notorias) en una materia, en que los errores son de tan general y perniciosa influencia. Tal ha sido la causa de la lentitud (aunque no reparable con motivo de los feriados) porque hemos procedido a la averiguacion del informe que hoy someteremos a la censura de V. S. y nada hubiera importado si por una equivocacion algo que se evacuaron en el Cabildo anterior, habida consideracion a la diferencia y variedad de qualidades y circunstancias que concurren en el Individuo que nos ocupa, con los otros, y p.^o ello es tan seguro de que en negocios, en nuestro concepto, tan delicados, sea mas aceptable a sus ojos el acierto que la brevedad.

Este informe, Att. Señors, aparecera ante V. S. con aquel caracter de sencillez y verdad que distingue la verdad de las opiniones; porque se apoya en principios notorios, e informes suministrados de personas de esta Ciudad que con toda providencia, e imparcialidad, lo han verificado.

De todo ello resulta: que D. Francisco Aycardo aparece de buena vida.

